



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 13 de Febrero de 1893.

Núm. 584

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
SEMANA. . . . .	6,50
Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL. Año. . . . .	25
TRAMAR. . . . .	25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos: línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Berigno, mr.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Valentin, pbro.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 695,4; a las 3 t., 694,3.  
 TEMPERATURA: } max. sol 17,0 max. somb. 7,7  
 } min somb 0,1 hº reflector 1,4 hº.  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., N.

# BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde este día se admiten á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Abril próximo de la Deuda interior y de la Amortizable, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento quince céntimos de peseta por cada factura.

Asimismo se admiten en negociación los del mismo vencimiento de las de exterior y de Billetes Hipotecarios de Cuba, estén también ó no depositados, con la bonificación que diariamente rija en estas oficinas.

Los cupones de títulos depositados de estas últimas deudas que no se retiren hasta el 4 de Marzo próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio Marzo, y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores, negociados por el Banco en el periodo comprendido desde hoy hasta el 15 de dicho Marzo.

Debiéndose proceder á la corta de cupones del mismo vencimiento, se avisa á los interesados:

- 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos hasta el día 18 de Marzo los de la Deuda amortizable; hasta el 4 del mismo los de la Deuda perpetua exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba, y hasta el 20 del expresado Marzo los de las demás clases de valores.
- 2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.
- 3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón; desde esta fecha los de la Deuda interior al 4 por 100; desde el día 20 de Marzo, los de la Deuda amortizable; desde el día 6 del mismo Marzo, los de la Deuda exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba, y desde el 21 del mismo los de las demás clases de valores.

Burgos 13 de Febrero de 1893.—El secretario, Ricardo Garcia Jimenez.

**FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR**

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts.	1,00.
Id. id. id. de cedazo	id.	» 1,25.
Id. id. blanco, id. de id.	id.	» 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

**PELLEJOS Ó PIELES PARA LOS PIES, COCHES Y CAMAS**

Gran surtido en colores blancos y negros. En esta misma casa se encuentra también todo lo concerniente al ramo de zapatería, á precios económicos. *Curtidos de A. Alonso.—Cid, 6.*

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

[Lain-Calvo,] 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feréetros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

**CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ**

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**“SOL” CARRETES HILO. “SOL”**

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Se vende un tilbury y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

**Venta.**—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**E**l acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

**MONTE DE LAS CORTAS.**

Se arrienda la caza de dicho monte. Dirigirse á D. Alfredo Mengotti, fábrica del Morco.

**Tienda de comidas y bebidas de la Castellana, Cid 20.**—Esta acreditada casa dirigida há muchos años por la Vizcaina, se ha traspasado á Teodora Aguinaga y Ayala, la que ofrece al público sus servicios con toda economía y buen gusto.

Para comodidad de los viajeros se admiten caballerías, y se sirven comidas con esmero y equidad.

**Ama de cría** para casa de los padres con leche de dos meses. Santa Dorotea 10 y 12, tercer piso, informarán.

## BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados des le 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

## SERVICIO Á DOMICILIO

## CRONICA LOCAL

El Carnaval del presente año ha marcado de una manera notable el periodo de decadencia en que se encuentra.

A pesar del magnífico tiempo de que hemos disfrutado, no se ha visto animación ni en las calles ni en los paseos, ni en los establecimientos públicos.

En algún que otro baile se promovieron ciertas cuestioncillas de pequeño calibre, á consecuencia probablemente de la bebida, sin que las autoridades por lo que se relaciona con las máscaras hayan tenido que intervenir en nada durante todo el día de ayer.

Anteayer tomó posesión con el caracter de provisional del cargo de inspector técnico de las provincias de Palencia y Burgos el señor D. Manuel Ceino.

Un guardia municipal condujo ayer tarde al cuarto de corrección de San Gil á un joven por ciertos abusos que cometió en un establecimiento de bebidas.

También fué encerrado en el mismo establecimiento disciplinario un artesano de esta capital, que después de aparentar que se habia puesto enfermo produjo en vía la pública un fuerte escándalo.

Pasado mañana, según nuestros informes, quedará abierto al público el nuevo salón de la planta baja de la escuela normal con destino á pescadería.

Dicho local dispuesto para nuevas vendedoras reúne las mejores condiciones, lo mismo que sus adyacentes de oficina de peso y almacenes para depositar los géneros.

Las sociedades de baile de esta capital han estado muy animadas, sobresaliendo la titulada *El Ramillete* por el buen gusto que ha tenido en decorar el salón la junta directiva.

En él se reunieron muchas y muy bonitas jóvenes burgalesas, reinando la mayor armonía.]

El salón presentaba un aspecto verdaderamente fantástico con la multitud de guirnaldas y otros adornos, leyéndose en algunos de ellos los nombres de las mu- á quienes se dedican estas sociedades.

Nuestro particular amigo D. Gerardo Nevares ha experimentado la sensible desgracia de perder á la preciosa niña Eulalia á la temprana edad de un año.

Acompañamos en el sentimiento al señor Nevares y su apreciable familia.

En el sitio público de costumbre se hallan de manifiesto las listas electorales, donde, en cumplimiento de lo que dispone la ley, permanecerán hasta el día de la votación.

Entre las comparsas que más se han distinguido ha llamado la atención en el día

de hoy la presidida por el señor Carreras, director de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Coliseo.

Esta comparsa ha demostrado su buen gusto, cantando con la afinación con que sabe hacerlo, en diferentes sitios de la población.

Los individuos que la componen iban conducidos en un *carruaje*, y han lucido su esplendor, arrojando abundancia de monedas á los muchachos que les seguían por las calles.

Se han inscrito en el registro civil de esta población en el día de hoy siete defunciones y seis nacimientos.

Entre diez y once de anoche al salir de un establecimiento de bebidas de la calle del Mercado, varios jóvenes y entre ellos un ordenanza llamado Aurelio Celis, soldado del regimiento de Burgos, éste último recibió dos puñaladas, una en la región glútea y otra en el pecho, ambas de bastante gravedad.

A causa de la mucha sangre que derramó, se quedó el herido tan debilitado que inspiraba serios temores.

Conducido á la casa de socorro se le proporcionaron los auxilios de la ciencia.

En vista del estado de las heridas ha permanecido en la referida casa de socorro toda la noche y hasta las once de la mañana de hoy, hora en que ha sido conducido al Hospital Militar.

En las primeras horas se hicieron correr noticias alarmantes respecto al herido y se significó á determinadas personas de esta localidad como autores del delito.

Merced á las activas diligencias del jefe de orden público se ha conseguido detener á los que causaron las lesiones al Aurelio.

Según se dice, el exceso de la bebida hizo sospechar al herido que los que con él jugaban en el establecimiento indicado trataban de engañarle, y salieron á la calle produciéndose la riña desde la esquina de la calle del Mercado hasta cerca de la botica del señor Escolar, dejando el herido un largo reguero de sangre.

Se ha dado conocimiento al juzgado, que incansable y ayudado por los agentes de orden público, apura cuantos recursos se hallan á su alcance para averiguar todas las circunstancias del crimen.

Posteriormente hemos sabido que han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado cuatro individuos de esta capital, alguno de ellos bastante conocido por sus malos antecedentes.

Dichos sujetos estuvieron jugando á la brisca con el herido.

Uno de ellos ha resultado con una herida en la mano y tiene una mancha de sangre en la ropa, y se dice que se ha afeitado con objeto sin duda de no ser conocido.

**Instrucción pública.**—Ha quedado vacante la escuela pública del barrio de Santa Marina en la villa de Monasterio de Rodilla por haber tomado posesión el maestro que la desempeñaba de la escuela de Guarreñas, Badajoz.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 14 de Febrero de 1893:* Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Miranda contra Severino Miranda, sobre infidelidad en la custodia de presos; ponente, Sr. Auja, defensor Licenciado Muñoz, procurador, Tristan; Secretaría de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa por jurados procedente del juzgado de Roa contra Castor Gonzalez Herrero, sobre robo; ponente, Sr. Parga, defensor Licenciado Quintana, procurador, Pineda; Secretaría de Sala de García Rubio.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido salmón á 4 pesetas el kilo, merluza á 1,50, sardinas á 0,80, chirlias á 0,70, angulas escabechadas á 1,50 y sin escabechar á 2,50 y ostras á 0,50 docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, 6 carneros y 2 cerdos. Y en la de ayer 9 bueyes, 9 carneros y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

—En el último mercado de Villarcayo entraron unas 400 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo á 54 reales las 96 libras, el corriente á 48, el centeno á 32, la avena á 14, la cebada á 28, los yeros á 36 y los garbanzos á 130.

La harina de primera, segunda y tercera calidad á 18, 17 y 14 reales arroba, salvados á 7 y 1½. 6 y 1½ y 6 reales fanega, según la clase y patatas á 3 reales la arroba.

El vino blanco se cotiza á 16 reales cántaro y el tinto á 18.

Se nota en esta región mucha escasez de aguas, que perjudica notablemente á los campos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 14 de Febrero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Casimiro Delgado Gómez, de 33 años, hospital del Rey; Ramón Gonzalez Delgado, de 75, hospital de San Juan; Catalina Ibañez Porras, de 70, hermanitas de los pobres; Marcela Santamaría Alonso, de 60, Fernan Gonzalez 63; José María Torrecilla de Robles, de 51, Llana de Afuera 8; Marcelino Saiz Prieto, de 74, Puebla 46. Y anteayer los de Perfecto Gredilla Cabezón, de 3 años, Paloma 1; Lucía Velasco Fuente, de 7 meses, Huelgas; Toribio Fernandez Bárcena, de 24 años, Hospital de San Juan; Francisco Villanueva Abad, de 66, San Cosme 32.

**El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»**  
(Desconfiar de las imitaciones).

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrófulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas substancias.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ

**Exposición de Paris.**—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra otra ocasión le había sido recomendado un **emplastro de fieltro rojo del Dr. Winter**, mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido.

«Cada día goza de más fama la respetable y formal **Agencia Almodobar** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha Casa, la más activa, la más laboriosa, y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.»

## AUN ES TIEMPO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Bien sabe V. y bien saben también los lectores que me aguantan, que cuando tomé interés por un asunto no desaprovecho ocasión de hablar de él y de alegar cuanto en favor de mi opinión halle, sea cualquiera el tiempo en que lo halle y venga como venga, aunque sea á propósito de cañonazos. Bien saben también con cuánto empeño, en el DIARIO y fuera de él, he hecho más de lo que he podido porque Burgos enviase á la Exposición Histórica Europea lo que podía y debía haber mandado y con todo esto no extrañarán ni V. ni ellos que vuelva á la carga hoy que hallo una circunstancia favorable y veo como vulgarmente se [dice] *dos dedos de luz*.

Y esta circunstancia y esta luz las veo en el siguiente suelto que ayer publicaron casi todos los periódicos:

«Habiéndose dispuesto que se amplie la Exposición Histórica Europea, el señor prior de Santo Domingo de Silos se ha ofrecido á presentar en ella los objetos históricos y artísticos de aquella antiquísima abadía.»

¿Con que se va á ampliar la Exposición Histórica? ¿con que van á venir á Madrid los objetos históricos y artísticos de la abadía de Silos? ¿y con este motivo no va á venir, ya que antes no ha venido, el incomparable frontal de nuestro museo? ¡No puede ser! por muchos y buenos que sean los objetos que el prior de Silos pueda traer (y me consta que son de primer orden y recogidos á fuerza de constancia y de dinero) la representación de la antigua casa será incompleta y será pobre si no viene á unirse con sus antiguos compañeros la joya de nuestro museo provincial. Aún no hace 24 horas, y pocas antes de leer este suelto, oía yo de labios de una de las personas más competentes en cuanto á la historia del arte se refiere (el director del museo Pedagógico, Sr. Cossio) elogios del mérito extraordinario del frontal bizantino románico que creía ejemplar único de su género en España y de los de más valor del mundo, y me lamentaba con él de que obra de tan raro mérito no hubiese venido á la Exposición. No creía yo que hubiera remedio, y tenía por seguro que por esta vez Madrid se quedaría sin admirarla, pero el suelto que he copiado me hace abrigar la esperanza de que, viniendo á Madrid objetos de Santo Domingo de Silos, no llegará á la inercia de los que han podido traer antes el frontal, hasta el punto de no procurar enviarle ahora.

Tengo la seguridad de que, por esta vez, no ha de ser como tantas otras veces *vox clamantis in deserto* la mía, pero bueno será que de público se sepa la ocasión que ahora tenemos para que se admire una obra de arte de cuya posesión los burgaleses podemos legítimamente envanecernos, para que si así no sucede pueda la opinión pedir cuentas á los que pueden y deben velar por la conservación de nuestros monumentos y porque sean admirados cual merecen.

Y por esto, amigo Albarellos, molesto de nuevo á V. y á los lectores, aprovechándome una vez más de la tribuna del DIARIO, que defensor de todo lo que en próde Burgos vaya, no me ha de negar para esto breve espacio en sus páginas. Que se me oiga y que consigamos algo es lo que desea su afmo. amigo q. b. s. m.

Eloy García Concellón

## CRÓNICA ELECTORAL.

## Distrito de Castrogeriz.

De todos los distritos de la provincia, ninguno se vé tan solicitado por los que aspiran á representarle en Cortes como el de Castrogeriz, ni en ninguno se presenta la lucha tan empeñada, más bien que por el ardor de los contendientes, por el número de candidatos que entran en lid.

Esta circunstancia, y los distintos elementos que han de ponerse en juego, ignorándose todavía la fuerza con que cuentan unos y la actitud que adoptarán otros, hacen totalmente imposible el calcular, con probabilidades de acierto, el resultado que en definitiva ha de obtenerse.

Los candidatos de que hasta ahora tenemos noticia, son los siguientes:

D. Agustín de Soto, fusionista de la fracción *Cuesta*, antiguo pasante y protegido del señor Alonso Martínez, y que ya en la anterior situación liberal representó á este distrito en el Congreso.

D. Toribio González de Medina, fusionista de la fracción *Acosta*, que ha sido muchas veces diputado provincial por Castrogeriz, y que obtuvo hace dos años, siendo poder los conservadores, la presidencia de la Corporación.

D. Juan García Inés, fusionista también, aunque sin figurar, según creemos, en ninguna de las fracciones locales, persona de numerosas relaciones en el distrito y con cuantiosos intereses en distintos pueblos:

Y finalmente, D. Francisco de Vega y de la Iglesia, antiguo periodista burgalés, residente hoy en Bilbao, de antecedentes republicanos, con cuyo carácter luchó por este distrito en las últimas elecciones generales, y que hoy ostenta el título de liberal económico, figurando, según se nos dice, entre los amigos del señor Gamazo.

Tal es la lista actual de candidatos por Castrogeriz:

¿Y el señor Liniers? preguntarán los lectores. ¿No acude á la lucha en el distrito que diversas veces ha representado y donde cuenta con tantos y tan decididos amigos? ¿Abandona el campo, á riesgo acaso de que se esterilicen los grandes sacrificios que tiene hechos y los numerosos favores que ha sembrado? Esa es la incognita.

Desde que se empezó á hablar de elecciones viene diciéndose que el señor Liniers estaba á la expectativa, asegurándose después, unas veces que lanzaba su candidatura y otros que decididamente se retiraba, noticias que luego se desmentían, sin que á la hora presente sepamos á qué atenernos, aunque nuestros informes particulares nos hacen creer que no luchará el señor Liniers, bien que con la natural reserva de que no conocemos á ciencia cierta sus resoluciones.

Lo que también ignoramos, y es un importante factor del problema, es la actitud que adoptarán sus amigos, y cómo esto puede ser casi decisivo para el resultado de la elección, de aquí que no intentemos aventurar opinión.

Persona conocedora del distrito nos dice que gran parte de las fuerzas conservadoras se inclinan en favor del señor García Inés; otros aseguran que el señor Liniers ordenará á sus amigos que apoyen al señor Soto para neutralizar la influencia del señor González de Medina que puede con el tiempo llegar á ser el árbitro del distrito, y finalmente, no falta quien diga que lo lógico en aquellos sería ponerse al lado del señor González de Medina y en contra del candidato oficial, que es el señor Soto.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que D. Agustín de Soto, como hemos indicado, es el candidato aceptado por el Gobierno, lo cual, á no dudarlo, le dá mucha

fuerza, amén de la que suma por el apoyo de sus amigos, y por la circunstancia de haber ya representado el distrito.

El señor Gonzalez de Medina, por los poderosos elementos con que cuenta en aquella región y sus condiciones de caracter, especialísimo para estas luchas, es candidato de gran empuje.

El señor García Inés, á las favorables circunstancias antes indicadas, reúne el apoyo de su hermano D. Adolfo, persona de arraigo que ha sido diputado provincial más de ocho años consecutivos por Santa María del Campo (Lerma) sin oposición, lo cual hace que su nombre sea muy conocido.

Por último, el señor Vega de la Iglesia cuenta con antiguas afecciones de familia, y con el apoyo personal del señor Gamazo, que no dejará de hacer pesar su influencia, interesado en engrosar las filas de sus amigos.

Y con estos datos, averigüe el lector que pueda lo que vá á resultar en el distrito de Castrogeriz.

\*  
\*  
\*

### Una carta.

El candidato por el distrito de Salas de los Infantes, nuestro particular amigo D. Victor Ebro y Fernandez de la Cuesta, nos ha dirigido con fecha de hoy una larga carta, que con sentimiento no publicamos íntegra por sernos materialmente imposible á causa del exceso de original, y de la cual trascribimos los siguientes párafos, únicos en que se consignan las manifestaciones que el Sr. Ebro desea hagamos públicas.

«Dice usted en dicha crónica (alude á la que publicamos el viernes último) lo siguiente:

»Y por último en las elecciones de 1891, el señor González Marrón defendió con valentía su candidatura para diputado á Cortes frente á la del conservador señor Ebro, á quien apoyaron to las las fuerzas del señor Cecilia, si bien parece que éste trató á última hora de retirarle su protección.

Yes un hecho cierto que, á pesar de todo, el señor González Marrón obtuvo una votación muy lucida, que demuestra las fuerzas con que cuenta en el distrito.

Entendemos, pues, que dados estos antecedentes, y el conocimiento práctico que posee el señor González Marrón para esta clase de trabajos, su elección puede considerarse asegurada, y será acaso una de las primeras entre las de la provincia».

Primeramente no es verdad, y ya eso lo ha rectificado el señor Cecilia en carta publicada por usted en el número siguiente al que nos ocupamos, que yo tuviese el apoyo de dicho señor ni el de nadie en las últimas elecciones; luché con mis propias fuerzas y conseguí el triunfo, y si bien es verdad que el señor Marrón hizo una campaña lucida, si lucida puede llamarse llevarle una ventaja de ochocientos y pico de votos, también es cierto que, aun cuando era de oposición, contaba con el apoyo de la mayor parte de los alcaldes, y todos, absolutamente todos los jueces municipales, es decir, todos esos elementos por los cuales se mueve la máquina electoral.

Para darle á V. una prueba y se convenza de que la importancia política en Salas del Sr. Marrón no es tan grande como V. se la supone, voy á citarle dos hechos que son rigurosamente exactos. D. Pedro González Marrón (q. e. p. d.) cuyo prestigio é importancia política había Hegado á gran altura y á la cual no creo haya llegado su hermano D. Joaquín, por mucha que esta sea, fué derrotado en unas elecciones generales por el Sr. Arana, persona nueva en política en aquella época y su nombre completamente desconocido en el país, y por fin, en las últimas elecciones de diputados provinciales el señor D. Joaquín González Marrón presentó



tres candidatos y sólo consiguió sacar uno y éste en el cuarto lugar; con sólo estos dos hechos puede V. comprender la gran importancia que el Sr. Marrón tiene en el distrito de Salas. Hubiera V. dicho en su crónica que el distrito de Salas es sólo y exclusivamente ministerial y hubiera V. estado en lo cierto, y no es que el distrito de Salas no tenga noción de la misión tan grande que está llamado á representar en esa función política que puede dar la vida ó la muerte á los pueblos, no, no es eso; es que desgraciadamente la mayor parte de él, si no todo él, depende de los montes y ya sabe V. que en esto la más pequeña extralimitación tiene un gran castigo en el Reglamento forestal, cuya aplicación depende de la voluntad de los gobernadores.

Y para concluir le diré que alguna fuerza propia tendré en ese Distrito cuando lo he representado como diputado provincial y últimamente á Cortes, habiendo hecho en él cinco ó seis elecciones, unas favorables y otras adversas.

Compacemos gustosos al Sr. Ebro, á quien muy de veras apreciamos, publicando las anteriores líneas, y no solo no nos molesta que los candidatos aludidos en nuestras «crónicas» acudan á las páginas del DIARIO para exponer cuanto crean oportuno respecto á las apreciaciones que hagamos, sino que lo deseamos vivamente, pues de este modo se rectifican y depuran nuestros Informes, que nunca pueden ser completos y en alguna ocasión, á pesar de nuestra buena fé, pudieran ser equivocados.

Oyendo los pareceres de todos conseguiremos, en cuanto sea posible, reflejar con absoluta sinceridad la opinión general, dejando al público que juzgue, pues tal es la verdadera misión de la prensa, y el único objetivo que nos proponemos al publicar nuestras «crónicas».

## CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Con el mayor orden se han verificado en Madrid y en provincias los banquetes conmemorando el 20 aniversario de la república.

Hoy que los republicanos aparecen unidos para una acción común, se habla de la posibilidad de que lleguen á conseguir por la revolución el planteamiento de los ideales que persiguen, y á este propósito se recordaban unas frases del discurso pronunciado en el *meeting* del Príncipe Alfonso por el señor Salmerón.

«La república ha de venir, decía el ilustre filósofo, apoyada por las clases conservadoras, para su consolidación.

Esto, que es una verdad innegable, es un pensamiento que puede lisonjear á los republicanos.

Las clases conservadoras serían árbitros del nuevo estado de derecho que se creara, y valiéndome de una frase vulgar, vendrían á ser los mismos perros con distintos collares.

En todos los discursos que se han pronunciado en los *meetings* y en los banquetes ha reinado una relativa mesura, y una condescendencia relativa también por parte de los representantes de la autoridad.

\*\*\*

Coincidiendo con el aniversario de la proclamación de la república, los anarquistas han conmemorado la fecha de la ejecución de los cuatro anarquistas de Jerez.

Los *meetings* celebrados en Barcelona y Cadiz no han ofrecido nota alguna saliente, y ha reinado el orden más completo.

\* \* \*

En el consejo celebrado anoche se comenzó á discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

La justificada curiosidad por conocer los detalles de las reformas que el señor Montero Rios propone se ha estrellado ante la absoluta reserva de los ministros.

Esta reserva es indicio de que hay supresiones de Juzgados, y claro es que el Gobierno, en vísperas de unas elecciones, ha de ocultar aquello que pudiera servir de arma electoral contra los candidatos ministeriales en los distritos á quienes afecten las supresiones.

La economía en la parte civil importa más de tres millones de pesetas, y la cifra total del presupuesto es de catorce.

Respecto á la sección eclesiástica nada puede hacerse sin el concurso de la Santa Sede, y en este sentido parece ser que trabaja el señor Montero para que se aumente la dotación del clero, y se consienta en la reducción de algunos obispos.

\* \* \*

Aunque el Carnaval decrece cada año en el número de disfraces, puede decirse que aumenta la afición á concurrir á los paseos y salones.

Anoche el baile organizado por el Circulo de la Unión Mercantil resultó más brillante si cabe que en años anteriores.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, viéndose elegantísimos y valiosos trajes.

En casas particulares y algunas sociedades, también se celebraron bailes, que estuvieron muy animados.

Al amanecer presentaba Madrid un aspecto animado por el gran número de máscaras que salían de los salones.

Hoy la animación también ha sido grande. Estudiantinas y comparsas no ha habido muchas y ninguna que llamase la atención, pero los niños disfrazados eran en gran número y los trajes de gusto.

Esta tarde los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, estaban repletos de gente y los centenares de carruajes que han acudido formando larguísima cola y con turno riguroso que hacia guardar la guardia civil, entraban por la calle de Alcalá, esquina á las de Peligros y Sevilla y llegaban hasta la fuente de Neptuno y el Obelisco en la Castellana. Este año se ha observado mayor número de carruajes en la fila, y por ello ha sido extendida hasta el Obelisco, pero los que circulan por el centro del paseo no han aumentado, á pesar de que el impuesto que satisfacen por pasear estos días ha sido rebajado á 150 pesetas.

Máscaras ha habido poco más ó menos como en años anteriores, y los disfraces no han ofrecido novedad.

A la hora en que escribo estas líneas, la calle de Alcalá está invadida por inmensa muchedumbre que regresa de los paseos.

Las autoridades, con muy buen acierto, han suspendido la circulación de tranvías por las calles de Alcalá y Puerta del Sol.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

*Guerra*.—Reales decretos reorganizando los cuerpos de artillería é ingenieros.

*Hacienda*.—Real decreto autorizando á la dirección de Contribuciones, para contratar la impresión de 300000 guías para la circulación de minerales.

Dos jóvenes de un pueblo inmediato á Besullo, del Ayuntamiento de Cangas de Tineo, han sido devoradas por los lobos al regresar á su casa, en las sierras de Trones, cerca de dicha villa.

Una de las víctimas había ido á Cangas por los papeles para casarse, y cuando regresaba contenta y tranquila para su hogar, fué vorazmente atacada y comida por las fieras mencionadas.

En la nieve se encontraron unas almadrerías con manchas de sangre, pedazos de las ropas y de los huesos de ambos esqueletos, un collar de cristal, parte de una calavera magullada, y casi completa otra.

Hallábase uno de estos días arrodillado un sacerdote junto á su confesonario en la iglesia parroquial de San Pedro, de Barcelona, cuando se le presentó un joven decentemente vestido, de aspecto algo místico, y le suplicó que se sirviera confesarle. Accedió solícito el sacerdote, y sin haber terminado la confesión rogó el penitente que le permitiese ir á recoger un lio que había dejado en una silla pues cualquiera podría llevárselo. Fuése el joven, y como no regresara, entró en sospecha el confesor y observó que tenía desabrochada la sotana y que le faltaba el reloj.

En el pacífico y tranquilo pueblo de Aldeasoñor, provincia de Soria, se ha cometido un crimen que ha llenado de horror á todos sus habitantes.

Fancisca Tarancon, de edad avanzada, vecina del indicado pueblo, se la halló cadáver el domingo último; aparecían en su cuello tres heridas profundas causadas con un cuchillo, cuya arma dejó el criminal en la herida última que infirió á la infeliz anciana, muriendo esta, como suele decirse, degollada.

Dado conocimiento al juez de instrucción, y personado éste en el lugar del suceso, pudo averiguar que una muchacha de catorce años de edad, llamada María de la Merced, había tenido días antes unas palabras con la Tarancon.

Ya en presencia del juez, la muchacha, después de habersele hecho notar que tenía manchas de sangre en los puños de la camisa, se confesó autora de tan horrible crimen.

## INSTANTANEAS.

### El día del Juicio.

A la hora en que mis queridos lectores de las provincias de España detengan sus ojos sobre estas líneas, que escribo para ellos, Madrid estará convertido en un puro anacronismo histórico.

Un *Pierrot*, con el traje erizado de cascabeles, habrá dicho á las tumbas de reyes, príncipes, artistas y demás célebres figuras:—«Surgid, surgid de vuestros sepulcros; cambiad la eterna postura; soldad el haz de vuestros huesos; recobrad el movimiento de vuestros organismos, y volved un momento á la vida.»

Entonces, como Cristo resucitó á Lázaro, *Pierrot* hará saltar las tumbas, los sarcófagos olvidados, las fosas cubiertas del polvo; y volviendo del infinito sueño á la vida, revestirán las formas plásticas los personajes fingidos ó reales que ilustraron al mundo.

Los siglos, sintetizados en diversos seres, saldrán en montón anacrónico, revueltos y confundidos como naipes en baraja.

Safo, Luis Onceno, Mitridates, Eloisa, Lope de Vega, la Latina, Ofelia, Felipe II, Antonieta, y cien más personajes. Irán al lado de nacidos de la presente época como majas, chulos, gitanos, andaluces, aragoneses y tipos de todas las provincias de España. La lógica del tiempo se habrá roto. El siglo XIX, el de la luz eléctrica, se «codeará» con el siglo XVII, el del candil y la literatura de oro; la Pompadour irá del brazo de Marco Antonio; Cleópatra irá de pareja con Perico el esquilador; Isabel la Católica marchará del brazo de D. Juan Tenorio; y el cuadro que presente Ma Irid será una especie de «remate de mundo.»

La trompeta del día del juicio habrá resonado y en todas las tumbas, durante tres días, como en las casas deshabitadas, habrá pedazos de papel que dirán: «Se alquila.» La muerte paseará sola por su palacio, porque todos sus «súbditos» estarán por el mundo «echando una cana al aire.» ¡Qué hermosa ocasión para morir, y meterse en el mejor sepulcro!

—¿Es el día de la universal resurrección?—preguntará la guadaña sin tener cabezas que segar.

Y responderá alguno que irá vestido de oso, alzando la bota:

—No, no es día de la Resurrección; es solamente ¡Domingo de Carnaval!

Salvador Rueda.

12 de Febrero 93.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

---

*Paris* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'25, 61'31, 61'21, 61'34.

*Londres* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'31.

*Paris* 12.—Escasa animación se advierte en nuestro mercado de cereales. Los precios se mantienen difícilmente sobre los trigos, y las operaciones realizadas han sido insignificantes.

El movimiento de importación ha sido mucho mayor que en la semana anterior.

En el puerto de Marsella, han desembarcado 88.624 quintales. Las ventas de la semana han ascendido á 58.200.

Las importaciones en Burdeos han sido de 28.000 quintales, existiendo en depósito para la venta 71.800 quintales.

En dicha plaza se paga el trigo del país á 17'75 francos los 80 kilos.

En Nantes se han hecho algunas ventas, variando de 20'50 á 21 francos los trigos indígenas los 100 kilos. En trigos extranjeros, las transacciones han sido nulas.

Las noticias recibidas de los mercados americanos indican el temor de que el deshielo pueda perjudicar grandemente la cosecha próxima.

Los mercados ingleses no acusan novedad.

De Rusia las noticias son lisonjeras, pues se espera que la próxima cosecha excederá en mucho á la del año anterior.

*Paris* 12.—Cuando la policía francesa creía haber descubierto el paradero del famoso Artón, resulta que se ha perdido la pista de éste.

Hay motivos para creer que el célebre aventurero ha permanecido oculto en París muchos días.

Paris 12.—La prensa francesa, en vista del rigor de la censura telegráfica italiana, tiene organizados servicios desde la frontera.

Los escándalos bancarios continúan á la orden del día. Parece que un importante hombre político cobró letras por valor de 2.000.000 de francos que no ha reí negrado. Cada día se descubren más chanchulllos, y son ineficaces los esfuerzos que se hacen para ocultar la verdad y no comprometer á muchos personajes políticos.

Lisboa 12.—En los círculos políticos se asegura que el gobierno portugués ha recibido del gabinete de Berlín una nota diplomática reclamando para los tenedores extranjeros de la Deuda portuguesa una situación idéntica á la creada para los acreedores portugueses.

Fabra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscrepciones anticipadas, estuercos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpas.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

### LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE

### FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.



Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Trade Mark Registered.

Wholesale: NEW YORK

### LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, aflicción y mal de san Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian esos accidentes mas de 15 años con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

### LA ERISPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende mas allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las prime as dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante,  $\text{NaO.SO IO}_3$  HO.-  
gr. 227 Depurativa  $\text{NaS}$ -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

#### INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.



### ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

### RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

*Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana*

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE  
**MATÍAS LÓPEZ**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

— Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

**DROGUERÍA DE AGAPITO MARQUINA GALLO**

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, encontrándose al frente de ella en propiedad, con 39 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

MADRID 13.—11,5 m.

En el sorteo de la Lotería nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 11.788.

Con 125.000 id. el núm. 2.532.

Con 60.000 id. el núm. 16.447.

Con 30.000 id. el núm. 1.519.

Con 4.000 id. cada uno de los números 3.502, 918, 8.094, 10.687, 2.582, 14.223, 2.006, 9.801, 1.392, 5.258, 1.917, 172, 15.820, 5.918, 6.119, 17.170, y 5.618.

Además resultan premiados:

Con 4.000 id. los números 11.787 y 11.789.

Con 3.000 id. los números 2.531 y 2.533.

Con 2.00 id. los números 16.446 y 16.448.

Y con 600 id. cada uno de los 99 números restantes de la centena del primer premio.

MEDINA LE POMAR 13—11,50 m.

El candidato por este distrito D. José de la Bastida ha sido objeto de afectuoso recibimiento en Trespaderne, Cuestaurria, Aforados de Moneo y Medina de Pomar, donde el entusiasmo es grande.

Han acudido varias comisiones del distrito, ofreciéndole apoyar su candidatura.—S.

MADRID 13.—1,40 t.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del señor Merry del Val, para que en su nombre cumplimente al Sumo Pontifice con motivo del Jubileo próximo á celebrarse.

D. Venancio González se ocupa activamente estos días en acordar las economías que han de introducirse en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, de cuyo asunto se tratará el miércoles en Consejo de ministros.

MADRID 13.—3,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,25. Idem fin de mes, 67,30.

Idem exterior, 72,20. Idem Deuda amortizable, 76,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,40.

Idem idem de 1890, 97,30.

Acciones del Banco de España, 350,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 146,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,80.

Idem sobre Londres 29,60.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,12.

Mercado flojo.